

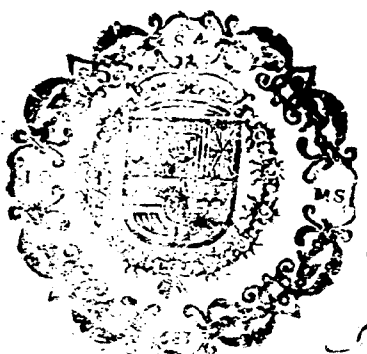
ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCARAZ

1	ORGANOS DE GOBIERNO
100	AUTORIDADES SUPRAMUNICIPALES
10004	CORREGIDOR Y SUPERINTENDENTE DE RENTAS REALES
1000401	CORREGIDOR
100040103	EXPEDIENTES JUDICIALES (4)

FECHA: 1683

LEGAJO: 161

EXPEDIENTE: 2



Para despachos de oficio vos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES

21

Yo el Rey en su nombre
 don Alonso de Aragón
 de Aldeyaga de no de
 en el mes de mayo de
 22 de mayo de 1713

Yo el Rey en su nombre
 en el día de mayo de mil y
 seiscientos y ochenta y tres
 yo el Rey en su nombre
 de Aldeyaga de no de
 en el mes de mayo de
 22 de mayo de 1713

Don Juan de Alarcón

uno de los señores de la villa de
Alarcón de las Ordenes de San Juan
de los Rios de la Orden de San Juan
de los Rios de la Orden de San Juan

que yo el Sr. D. Juan de Alarcón
de las Ordenes de San Juan de los Rios
de la Orden de San Juan de los Rios

de las Ordenes de San Juan de los Rios
de las Ordenes de San Juan de los Rios
de las Ordenes de San Juan de los Rios

de las Ordenes de San Juan de los Rios
de las Ordenes de San Juan de los Rios
de las Ordenes de San Juan de los Rios

de las Ordenes de San Juan de los Rios
de las Ordenes de San Juan de los Rios
de las Ordenes de San Juan de los Rios

de las Ordenes de San Juan de los Rios
de las Ordenes de San Juan de los Rios
de las Ordenes de San Juan de los Rios

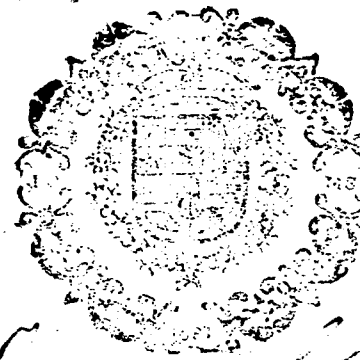
REPUBLICA ARGENTINA
SECRETARÍA DE INTERIORES
BUREAU DE LA CORRESPONDANCE
EXTERNE





Para despachos de oficio 308 mfs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES



Para despachos de oficio 308 mfs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES

En S. p. para la d. de la
de la d. de la d. de la d.
de la d. de la d. de la d.
de la d. de la d. de la d.
de la d. de la d. de la d.
de la d. de la d. de la d.

En la Villa de Leza en Ocho y Trece
del mes de mayo de mil seiscientos y tres
Yo el Sr. D. Alonso de Lencastre
Cavallero de la Orden de Santiago
y de la de Alcázar de San Juan
y de la de San Juan de los Rios
y de la de San Sebastian de la Real
Cibdad de Murcia
y de la de San Juan de los Rios
y de la de San Sebastian de la Real
Cibdad de Murcia
y de la de San Juan de los Rios
y de la de San Sebastian de la Real
Cibdad de Murcia

Mémoire de M. de la Harpe de son
voyage en France l'année 1763
par le sieur de la Harpe, de la
Compagnie de la Louisiane
Paris chez la Citoyenne Lesclapart
1763

En l'année de la Couronne de France
le sieur de la Harpe, de la
Compagnie de la Louisiane, a été
employé par le sieur de la Harpe
à la découverte de la route
de la Louisiane à la France
par le nord-ouest de l'Amérique
du Nord. Il a été accompagné
par le sieur de la Harpe, de la
Compagnie de la Louisiane, et
par le sieur de la Harpe, de la
Compagnie de la Louisiane.

Offre de la Harpe de la Louisiane
à la Compagnie de la Louisiane
par le sieur de la Harpe
1763



Para despachos de oficio dos mis.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL Y
SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES



Para despachos de oficio dos mis.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL Y
SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES

Handwritten header text, possibly a recipient name or address.

Main body of handwritten text, likely a letter or official document.

Handwritten notes or signatures at the bottom of the right page, including numbers like 20758 and 130362.

...
 ...
 ... 430656
 ... 40151
 ... 15481
 ... 680137

...
 ... 870961
 ... 720986
 ... 910947
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...



Dire de spachos de oficio nos mts.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTAY TRES



Dire de spachos de oficio nos mts.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTAY TRES

no rancos de pagon en lo
 muel a Tomé de Rojas. No
 menez fallon

In villa de segura en O. de sep. 12
 D. n. Anna Emma. de mill y m. de
 fapnosos de con. de lancan de
 de loma de luz. contando de. de auctos
 H. bendo de las. de cada y
 de las. de. de. de. de. de. de.
 de. de. de. de. de. de. de.
 de. de. de. de. de. de. de.
 de. de. de. de. de. de. de.
 de. de. de. de. de. de. de.
 de. de. de. de. de. de. de.
 de. de. de. de. de. de. de.
 de. de. de. de. de. de. de.
 de. de. de. de. de. de. de.
 de. de. de. de. de. de. de.
 de. de. de. de. de. de. de.

Yo el Rey de España
por sus reales cédulas de
S. M. de 15 de Mayo de 1564
y de 10 de Mayo de 1565
y de 10 de Mayo de 1566
y de 10 de Mayo de 1567
y de 10 de Mayo de 1568
y de 10 de Mayo de 1569
y de 10 de Mayo de 1570
y de 10 de Mayo de 1571
y de 10 de Mayo de 1572
y de 10 de Mayo de 1573
y de 10 de Mayo de 1574
y de 10 de Mayo de 1575
y de 10 de Mayo de 1576
y de 10 de Mayo de 1577
y de 10 de Mayo de 1578
y de 10 de Mayo de 1579
y de 10 de Mayo de 1580
y de 10 de Mayo de 1581
y de 10 de Mayo de 1582
y de 10 de Mayo de 1583
y de 10 de Mayo de 1584
y de 10 de Mayo de 1585
y de 10 de Mayo de 1586
y de 10 de Mayo de 1587
y de 10 de Mayo de 1588
y de 10 de Mayo de 1589
y de 10 de Mayo de 1590
y de 10 de Mayo de 1591
y de 10 de Mayo de 1592
y de 10 de Mayo de 1593
y de 10 de Mayo de 1594
y de 10 de Mayo de 1595
y de 10 de Mayo de 1596
y de 10 de Mayo de 1597
y de 10 de Mayo de 1598
y de 10 de Mayo de 1599
y de 10 de Mayo de 1600

Yo el Rey
de España

Yo el Rey
de España

Y JIMENA
BIBLIOTECA

